

Expediente: 4982/21
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ LOPEZ MANUEL OSCAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202193014 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
900000000000 - LOPEZ, MANUEL OSCAR-DEMANDADO
20202193014 - PIATTONE, TOMAS FABIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4982/21



H106018086911

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ LOPEZ MANUEL OSCAR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.
N° 4982/21.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/09/2024 presentado por el letrado Tomás Fabián Piattoni:

I) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia procédase a **TRANSFERIR** la suma de **\$116.675,45** en concepto de honorarios netos; fondos que se encuentran depositados en la cuenta judicial N° 562209557149631, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **TOMÁS FABIÁN PIATTONE, M.P. N° 5767**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20202193014, CBU 2850602540095377202148, C/A N° 460209537720214, condición ante el IVA: **monotributista**.

II) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. BEG - 4982/21

Concepto: HONORARIOS

Saldo de honorarios bruto\$116.675,45

10%\$11.667,55

8%\$9.334,04

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$0

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.